

19



•55350

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

para "UN CIERRE DE SEGURIDAD PARA BOTES DE PINTURA Y SIMILARES",  
a favor de DON PELAYO BERTRÁN SERRET, domiciliado en BARCELONA,  
calle Guillerías, nº 7 (Gracia).

• = •

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se refiere el modelo de utilidad que se describe y reivindica a un nuevo cierre de seguridad para botes metálicos de pintura y similares.

5. Es conocido que en los envases, preferentemente los envases metálicos para pinturas, y similares, llegan a aflojarse las tapas durante los transportes y sacudidas. Con el fin de evitar este inconveniente se ha concebido el presente modelo de utilidad cuya finalidad es efectuar una eventual inmovilización suplementaria entre tapa y bote.

10. Se caracteriza por estar constituido por un fleje o varilla

• 55350

19



5. de acero doblada por sus extremos a escuadra formando dos ganchos a modo de punzones cuyo objeto es fijar la tapa de un bote metálico cualquiera, aplicándola diametralmente sobre él y presionando sobre el centro de dicha varilla o cierre hasta lograr que los ganchos rebasen el borde de tapa y cuerpo a fin de obtener una perfecta unión entre tapa y envase.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

10. En el dibujo:

La figura 1 muestra en detalle la forma del cierre de seguridad, y

la figura 2 indica la disposición en que el cierre fija la tapa al cuerpo del bote.

15. Consiste el modelo en una varilla de acero o fleje 1 en cuyos extremos doblados hay dos puntas en bisel 2 de fijación al borde del bote 3 representado en la figura 2.

20. Oprimiendo por el centro de la luz de la varilla, ésta ejercerá presión sobre la tapa obligando a sus ganchos a sobrepasar el borde del envase en cuyo instante queda la tapa fuertemente estanca con el bote.

25. Dentro de su esencialidad, puede el modelo llevarse a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



• 55350<sup>9</sup>

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Un cierre de seguridad para botes de pinturas y todas clases de envases metálicos de pinturas, consistente en una varilla de acero fabricada en fleje, doblada por sus extremos en forma de ganchos o punzones que sirven para abarcar el borde del envase, inmovilizando en él la tapa.

10. 2. Un cierre de seguridad para botes de pintura y similares.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 19 JUL 1956

15. PELAYO BERTRÁN SERRET.

P.a.

JAIMÉ ISERN MIRALLES

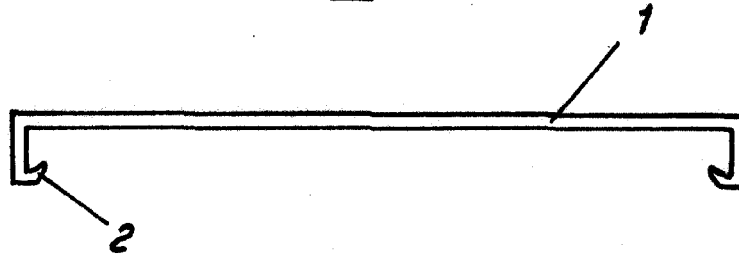
P. P.



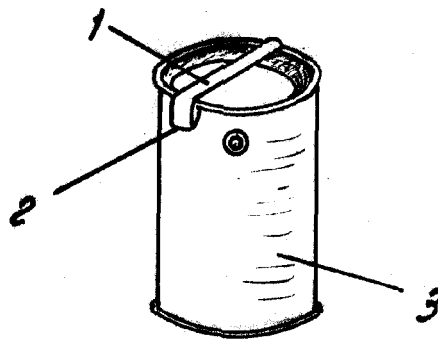
55350,9



*Fig. 1*



*Fig. 2*



*Madrid, 19 Julio 1956*

*Jaime Irujo*

*pp.*